

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.069

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas palabras y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

HISTORIA DE MARRUECOS

EDAD ANTIGUA
(CONCLUSIÓN)

En el año 81, Pompeyo, después de haber vencido a Domicio Enobarbo, ayudado por Bocchus o Bogud, uno de los hijos de Bocchus I, despojó de sus estados a Hiertas o Harbas, rey de una parte de la Numidia.

En el año 46 pasó César al Africa para combatir a Scipión y a Juba, y Bogud, rey de la Cesariana, se declaró por él, al paso que Bocchus, que reinaba en la Tingitana, le fue contrario, uniéndose al partido de Pompeyo.

En premio de los servicios que Bogud prestó a César, en esta guerra, recibió de él una parte de los estados del rey minida Manasses, extendiendo su reino desde el Muluya hasta el Ampsaga.

En el año 45 nos encontramos a Bogud o Boyud en España auxiliando a César contra los hijos de Pompeyo, en cuyo ejército aparecen los hijos de Bocchus, rey de la Tingitana.

Ambos príncipes, después de la muerte de César, permanecieron fieles a su partido; el primero fue partidario de Octavio y el segundo se le declaró contrario y trató de arrebatar la España de su poder, peleando contra su gobernador Carinas.

En el año 40 murió Bocchus, dejando el reino a su hijo Bogud.

En el año 38, Lucio Antonio, proconsul de España, irritado contra Octavio por la nulidad a que fue reducido, instó a Bogud para que invadiera España, a fin de desposeer de ella a los lugartenientes de Octavio.

El resultado de esta tentativa fue desastroso para el rey de la Tingitana. Apenas salió Bogud de sus estados, el rey de la Cesariana, Bocchus, los invadió, y Tingis se constituyó en república independiente.

No pudiendo Bogud entrar en sus estados, huyó a Alejandria, en donde Antonio le dió un mando en el ejército que preparaba contra Octavio.

En un desembarco hecho por Bogud en Merina, fue sorprendido por Agripa, que se apoderó de él, y mandó cortar la cabeza. (Año 31 antes de Jesucristo.)

Después de la fuga de Bogud, Bocchus recibió de Octavio la investidura de la Tingitana, reinando cinco años sobre las dos Mauritánias.

Muerto Bocchus el año 33, no quiso Octavio nombrarle sucesor, y por sus órdenes fueron establecidas colonias en las regiones de ambos reinos, próximas a la costa.

Durante varios años el Africa Occidental fue administrada por gobernadores romanos; pero la dificultad de regir estos países, todavía semibárbaros, obligó a que Augusto les diese un rey nacional, aunque educado a la romana.

Yuba, hijo del rey mímida vencido por César en Thapsus, fue educado en Roma, en donde se distinguió por sus vastos conocimientos, y fue el elegido por Augusto para dicho cargo. (Año 17 antes de Jesucristo.)

Por la protección de Augusto casó con Cleopatra, hija de Antonio y de la famosa Cleopatra de Egipto, y recibió, después de su matrimonio, la investidura de las dos Mauritánias y del país de los Gétulos.

Su reino se extendía desde Saldae hasta el Océano.

En un principio los gétulos se alzaron en armas, invadieron las Mauritánias y derrotaron sus ejércitos en varias ocasiones; pero habiendo solicitado el auxilio de Augusto, éste envió a Cornelius Cossus con algunas legiones, que vencieron a los gétulos y pusieron término a la guerra en el año 6 de nuestra era.

En los años siguientes, hasta el 23 en que murió Yuba, reinó pacíficamente, y con gran satisfacción de sus súbditos, que a su muerte colocaron su nombre entre los de los dioses.

Ptolomeo, hijo de Yuba, sucedió a su padre en el trono de las Mauritánias. Ayudó a vencer definitivamente a Tacfarinas, que tenía sublevada la Numidia desde el reinado de su padre, luchando contra todo el poder de Roma, hasta que, por fin, se dió la muerte por

no caer en manos de sus enemigos, en el año 24.

Invitado por Caligula, fué Ptolomeo a Roma, y al presentarse en el teatro vestido de púrpura, el pueblo romano le hizo un recibimiento tan respetuoso y tan entusiasta, que despertó celos de aquel y le hizo asesinar en el año 40.

Muerto Ptolomeo, la Mauritania fué declarada por Claudio, en el año 42, provincia romana, y dividida en dos la Tingitana y la Cesariana.

Más adelante, en tiempo de Diocleciano, se dividió en dos la Cesariana, tomando este nombre la parte comprendida entre el Muluya y Saldae y la parte desde este último punto al Ampsaga se denominó *Mauritania Sitifensis*, de su capital Sitifis.

Desde el año 42 hasta la invasión de los vándalos, la historia de la Mauritania aparece unida a la del imperio romano y las noticias de los hechos que en ella acaecieron, en estos años, son muy escasas y muy sucintas.

A dos fines principales se dirigieron los esfuerzos de los romanos durante su dominación en la Mauritania: a civilizar la raza indígena y a defender sus fronteras contra los moros independientes y los gétulos.

El primer objeto lo consiguieron con relativa facilidad, por la influencia que ya gozaban en el país y por el gran número de colonias que en él fundaron; pero el segundo sólo les fue dado alcanzarlo por medio de un cuidado constante y manteniendo una campaña continua en las fronteras.

Caligula separó la administración civil de la militar a fin de evitar las sublevaciones de los proconsules, puesto que a Roma le era muy necesario mantener la paz en estas provincias, que la proveían de granos y frutas.

Lucius Quietus, al frente de varios pueblos de la Mauritania, de cuyo gobierno estaba encargado, se levantó en armas, obligando al emperador a mandar contra él a Martius Turbo, que lo redujo a la obediencia y sofocó la rebelión.

En tiempos de Antonino tuvo lugar otra invasión de los moros independientes y de los gétulos, que sólo fueron rechazados después de varios combates.

En el año 174, el décimo del reinado de Marco Aurelio, los moros arrollaron las guarniciones romanas, y después de invadir por completo la Mauritania, pasaron el estrecho y devastaron las costas de la Bética, llegando a poner sitio a Singilis (Antequera la vieja), siendo vencidos por fin por Valerio Severo.

Durante el reinado de Alejandro Severo, Farius Celsus consiguió algunas victorias en la Mauritania Tingitana, lo cual hace suponer que la invasión se repitió.

Cuando los gordianos fueron nombrados emperadores, el gobernador de la Mauritania, Capelianus, se declaró contra ellos y venció al hijo que murió en la batalla; a consecuencia de ello el padre se quitó la vida, ahorcándose (238).

En tiempo de Galieno, los francos, mandados por Victoria, invadieron la España y la Mauritania, siendo vencidos después de algun tiempo por Aureliano (270).

Bajo Diocleciano, las dos Mauritánias fueron desoladas por una guerra seria, provocada por los quinquegentinos, tribus independientes de moros. Maximiano los venció por fin después de haberse visto obligado a tomar él mismo la dirección de la guerra (297).

El cristianismo se esparció de tal modo en Africa, que despertó la alarma de Septimio Severo, el cual ordenó al proconsul la mayor vigilancia y se verdad. Africa dió un gran número de mártires y fué cuna de muy sabios preladados.

En el siglo IV existían en ella siete metropolitanos; formando una sola circunscripción la Hispania Tingitana. Entre las dos Mauritánias, Tingitana y Cesariana, se contaban 134 obispos.

Pocas noticias y de escaso interés encontramos en las historias hasta el año 249 en que tuvo lugar la invasión de los vándalos.

Las épocas de la dominación vándala y del imperio de Oriente, pueden y deben considerarse como de transición

entre la edad antigua y la moderna, y por lo tanto damos aquí fin a nuestro trabajo.

MANUEL MINGUEZ

LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS

Enorme buque aéreo

Asombrosos han sido los adelantos recientes en la navegación aérea. Aunque el problema de cruzar los aires no ha sido aún resuelto definitivamente, se están haciendo esfuerzos persistentes que prometen un éxito completo. El profesor Langley, de San Francisco, tiene ya casi terminado un buque que cree volará sin dificultad alguna. Su extensión longitudinal será de 228 pies, y su peso, inclusive la maquinaria, libras 18.000. La fuerza ascensional del gas hidrógeno de que estará inflado el buque se a de 21.000 libras, lo que permite la conducción de 30 personas, por lo menos, sus equipajes y demás accesorios.

Según afirman, las ventajas de este buque sobre los demás de su clase son la manera de propulsión, manejo en grandes elevaciones, facilidad para la descendencia y las propulsores. Estas alas serán de 10 pies en diámetro y funcionarán a razón de 800 revoluciones por minuto. El profesor Langley espera poder alcanzar con esta enorme fuerza motriz una rapidez de 130 millas por hora.

Este buque aspirará al premio de 100.000 dólares, que se le otorgará al mejor aeronauta de la Exposición universal de San Luis.

Un racimo de perlas notable

«The Commonwealth Pearl Fisheries» una corporación británica, exhibirá en la Exposición de San Luis un racimo de perlas por valor de 100.000 dólares. Esta colección fue encontrada en la bahía del Tiburón (Australia occidental), y consta de 150 perlas en un racimo entero, cuyo racimo ó trozo mide pulgada y media de largo, tres cuartos de pulgada de ancho y una pulgada de grueso. Se dice que éste es el encuentro de perlas más notable que se conoce.

Bulbos de flores de Holanda

Ya se encuentra en los terrenos de la Exposición la consignación de 43.900 bulbos de flores de Holanda, entre los cuales hay tulipanes de diversas clases y colores, jacintos, azafraños. Los bulbos serán sembrados en diseños, de forma rectangular, de 25 pies de ancho por 210 de largo, y en el centro de los diseños flotará la bandera americana. A la izquierda estarán escritos en flores, artísticamente, los nombres de Jefferson y Napoleón. A la derecha estará el escudo de los Estados Unidos con los nombres de Mac Kinley y Roosevelt, también en flores. El golpe de vista al florecer las matas será sorprendente.

Un órgano notable

Se está construyendo en Los Angeles (California) el órgano de coros más grande que hasta ahora se conoce. Este órgano comprenderá casi todos los desdoblamientos conocidos en el ramo y varios métodos nuevos en la producción de sonidos. Solo comparando este órgano con una casa de tres pisos y diez aposentos, podrá obtenerse una idea de sus proporciones. En su construcción entran más de 75.000 pies de madera, sin contar la caja, que será construida en otro lugar. El órgano tiene 10.000 tubos. Los dos tubos que producen los sonidos más bajos tienen 32 pies cada uno, con campo suficiente para permitir la entrada de dos hombres.

Los fuelles del órgano funcionarán por dos motores de 10 caballos de fuerza y 220 voltas corriente directa, arreglados de tal manera, que faciliten un movimiento continuo por más de seis meses, si se quiere. El instrumento entero contendrá 115 millas de alambre. El funcionamiento del órgano se hará por medio de un sistema completamente nuevo, y su coste será de cerca de 75.000 dólares.

Al terminarse será remitido a San Luis para deleitar con sus fuertes y melodiosos sonidos a los millones de personas que visitarán la Exposición Universal el año que viene, dándose conciertos diarios, ejecutados por algu-

nos de los organistas más célebres del mundo.



ADELAIDA DE ORLEANS

La vida de la hija del célebre Felipe «Igualdad», y de Luisa María de Borbón Ponthierre, fué una continua peregrinación, en la que, por culpas que ella no había cometido, no pudo hallar punto de reposo.

Nació en París el 25 de Agosto de 1777, y fué educada por la célebre escritora madame Gaulis, en cuya compañía hizo un viaje por Inglaterra en 1791.

Al volver a Francia, en 1792, se encontró que estaba comprendida en el número de expatriados, y de nuevo tuvo que marchar del territorio francés para refugiarse en Bélgica al lado de su hermano el duque de Chartres, pero este tuvo a su vez que huir de la persecución de que era objeto, y después de muchos sufrimientos pudieron reunirse de nuevo en Shaffone en Mayo de 1793.

En el convento de Santa Clara se refugiaron la princesa, su profesora Gaulis y una sobrina de esta, permaneciendo allí todo el tiempo que les fué posible; pero al saber que eran perseguidas de cerca emprendieron cautelosamente el camino de Suiza y de allí a Baviera.

Sólo después de muchos años pudo Adelaida reunirse con su madre, viniendo a España y estableciéndose en Figueras; pero la revolución francesa motivó de nuevo su emigración, obligándola a marchar a Malta y de allí a Palermo, para asistir a las bodas del duque de Orleans con la hija del rey de las dos Sicilias.

Hasta 1814, en que alcanzó Adelaida de Orleans permiso para volver a su patria, no pudo cesar en aquella vida nómada de constante sufrimiento que había agostado su juventud.

Después de haber desaparecido los horrores de la revolución, vivió en París, disfrutando pocos años de tranquilidad, puesto que falleció el 31 de Diciembre de 1847.

HERNANDO DE ACEVEDO

CANJE DE EFECTOS TIMBRADOS

Previsiones legales

Como a muchos de nuestros lectores ha de interesarles el conocimiento de las reglas para el canje y devolución de los efectos timbrados que caducan el día 31, a continuación damos las que oficialmente se han dictado con el mencionado objeto:

- 1.º Los efectos que han de admitirse al canje son los siguientes:
Papel timbrado común, clases 1.ª a 12.ª, ambas inclusive.
Idem idem judicial, clases 1.ª a 13.ª, excluido, por tanto, el papel de oficio para Tribunales.
Pagares de bienes desamortizados para ventas y para censos.
Idem a la orden, clases 1.ª a 16.ª
Contratos de inquilinato, clases 1.ª a 18.ª
Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª a 11.ª
Timbres especiales móviles, de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.
Papel de pagos al Estado, clases 1.ª a 11.ª

Tarjetas postales de la emisión anterior, timbradas con el busto de su majestad, que ha sido sustituido por el que llevan los efectos actuales de la misma clase.

2.º El canje de efectos pertenecientes a particulares se efectuará precisa é improrrogablemente dentro del mes de Enero próximo.

3.º Para presentar al canje los efectos indicados en la regla 1.ª, a excepción de los timbres móviles y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, firmando a continuación el reci-

bi del efecto que le sea entregado en canje.

4.º Cuando se presenten al canje timbres móviles y especiales móviles en pliegos enteros que conserven sus márgenes, se llenarán en las mismas las formalidades señaladas en la regla anterior.

Cuando los timbres móviles ó especiales móviles se presenten en pliegos sin márgenes ó en fracciones de pliego, se pegarán en uno ó más medios pliegos de papel blanco los de cada clase, haciéndose constar en el espacio libre, bajo la firma del interesado, el número de timbres adheridos a la hoja y cuyo canje se solicite, así como también la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal del interesado y el recibí de los nuevos efectos, según queda dispuesto anteriormente.

5.º Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

DATOS CURIOSOS

La lotería es fundación en España de Carlos III y se estrenó en la forma llamada «primitiva» de solos 99 números en combinación de ambos y ternos.

El gobierno de Cádiz en 1811 estableció la forma actual, llamada por mucho tiempo «moderna», que funcionó en dicha ciudad mientras estuvo Madrid sujeto a Pepe Botella, José I, y por esto el primer sorteo de Navidad fué en Madrid el día 1814 y fué sorteo ordinario hasta 1818 en que se elevó la marcha de los premios.

No fué empero sorteo de Navidad verificado el 25 de Diciembre hasta 1855; más adelante se sorteaba en el día 25.

La cuantía del gordo ha variado mucho: empezó por 8.000 duros y ha concluido por los 20 millones de reales que importa hoy. He aquí por años las diversas fluctuaciones:

	Pesetas.
1814	40.000
1815 a 1817	50.000
1818 y 1819	250.000
1820	150.000
1821	100.000
1822	200.000
1823 y 1824	80.000
1825	125.000
1826	100.000
1827	30.000
1828	50.000
1829 y 1830	80.000
1831	125.000
1832	200.000
1833	100.000
1834	40.000
1835 a 1838	40.000
1839 a 1841	120.000
1842 y 1843	200.000
1844 a 1849	250.000
1850	400.000
1851	300.000
1852 y 1853	400.000
1854	375.000
1855	400.000
1856	375.000
1857 a 1860	250.000
1861 y 1862	500.000
1863 y 1864	750.000
1865 a 1876	1.500.000
1877	2.000.000
1878 a 1890	2.500.000
1891 a 1899	3.000.000
1900 hasta hoy	5.000.000

Respecto de las provincias favorecidas con el ensiado gordo, sabemos que tan anhelado y buscado premio ha caído: en Madrid, 21 veces; en Barcelona, 12; en Sevilla y Cádiz, 7; en Zaragoza, 6; en Palma de Mallorca, Badajoz, Málaga y Santander, 3; en Lérida, Burgos, Granada y Pamplona, 2; y en Alicante, Palencia, Almería, Gijón, San Sebastián, Valencia, Molina de Aragón, Logroño, Yecla, Algeciras, Valladolid, Vitoria, Córdoba y Bilbao, 1.

Lo que gasta en lotería cada provincia es: Madrid viene a gastar en lotería 24 millones en todo el año; 13 Barcelona; 4 Sevilla; 3 Cádiz; 2 Valencia, Málaga y Murcia; 1 Zaragoza, Alicante, Badajoz, Granada, Guipúzcoa, Santander, Valladolid y Vizcaya; 900.000 pesetas Baleares; 800.000 Navarra y Oviedo; 600.000 Almería; 400.000 Bur-

gos, Córdoba y Lérida; 300.000 Alava y Logroño; 200.000 Palencia y 100.000 Guadalupe.

Veamos ahora el cuadro de las cantidades que han recibido de las provincias en premios mayores de Navidad.

	Pesetas.
Madrid	24.805.000
Barcelona	15.090.000
Sevilla	9.860.000
Palma de Mallorca	9.200.000
Lérida	7.500.000
Alicante	6.000.000
Zaragoza	3.850.000
Cádiz	3.440.000
Burgos	3.250.000
Palencia	3.000.000
Almería	3.000.000
Badajoz	2.915.000
Málaga	2.740.000
Gijón (Oviedo)	2.500.000
San Sebastián	2.500.000
Santander	875.000
Granada	700.000
Pamplona	480.000
Valencia	400.000
Molina de Aragón (Guadalajara)	400.000
Logroño	300.000
Yecla (Murcia)	250.000
Alegrías (Cádiz)	125.000
Valladolid	100.000
Vitoria	80.000
Bilbao	40.000
Córdoba	40.000

El primer premio de Navidad se lo llevó Bilbao en 1814 por 100.000 pesetas. La cantidad de los premios se computó desde 1814 á 1819 por pesos fuertes; desde 1820 á 1849 por duros; desde 1850 á 1869 por escudos; y desde 1870 hasta hoy por pesetas.

PEÑA FLOR

Acabo de presenciar un espectáculo conmovedor, que me mueve á dirigir estas líneas al DIARIO.

La distinguida señora doña Magdalena Delgado, viuda de Parías, que de su peculiar particular costeó la reconstrucción de la Iglesia de esta villa, á la cual tenía varias dependencias ruinosas, ha celebrado la inauguración de dicho templo con una magnífica fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, para la que hizo venir elero y orquesta de Lora y Palma del Rio.

Antes de empezar el acto, y á su conclusión, la señora Delgado fué objeto de entusiastas ovaciones por parte de todo el pueblo, que no sabe qué admirar más en ella, si su generosidad, su amor al menesteroso ó la decidida protección que presta á sus vecinos.

Jamás niega su valioso auxilio á cuanto va encominado al bien; á ningún pobre deja desamparado; es la madre obligada de todo recién nacido cuyos padres carecen de recursos.

Hace pocos días el señor cura ecónomo de esta villa don Antonio Rojas, secundando los deseos de la señora viuda de Parías, bendijo la unión de un hombre y una mujer que desde hace año vivían maritalmente, y los hijos de la señora Delgado, doña María y don Carlos, apadrinaron en la pila bautismal á dos hijos de aquellos, niños de cinco y seis años, que aún no habían recibido las regeneradoras aguas del Jordán.

Son innumerables los casos análogos realizados por la señora viuda de Parías y por el respetable sacerdote señor Rojas, incansable en atraer á su rebaño las ovejas descarriadas.

Felices los pueblos que cuentan con protectores tan virtuosos y dignos como los que motivan la presente carta.

R. RODRÍGUEZ.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Subasta

Desierta por falta de licitadores la subasta convocada para contratar por tiempo de tres años el arrendamiento del terreno que ocupa el aguadocho situado en la Carrera del Pretorio, pasada la puerta de entrada del muelle de pequeña velocidad, se anuncia nueva licitación con tal objeto, la cual deberá tener efecto por pujas á la llana, en el despacho de esta Alcaldía, á las catorce horas del viernes 8 de Enero próximo, bajo el mismo tipo de 180 pesetas ánuas y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Para tomar parte en la subasta deberán los postores presentar, además de su cédula personal y recibo que acredite haber consignado en la Caja de los fondos municipales la suma de 45 pesetas, un fiador que acredite ser contribuyente al Estado por territorial, con una cuota que no baje de cien pesetas, á fin de que mancomunadamente con el interesado garantice el exacto cumplimiento del contrato.

Córdoba 29 de Diciembre de 1903.—Antonio Pineda.

GACETA del 29.—Estado.—Cancillería.—Luto de la Corte, dispuesto por Su Majestad, con motivo del fallecimiento de S. A. S. la princesa Leopoldina Guillerma Paulina Amelia Maximiliana de Baden, princesa de Hohenlohe Langenburgo.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de la sección segunda de la Comisión general de Codificación á don Segismundo Moret y Prendergast, y secretario general de dicha Comisión á don Benito Aparicio y Pérez.

Otra hacienda extensiva á este ministerio lo dispuestó por los de Agricultura y Gobernación sobre ordenación de gastos para servicios ministeriales.

BOLETIN del 29.—Gobierno civil.—Circulares concediendo aprovechamientos de aguas á un vecino de Cabra y á la sociedad «La Eleotra harinera.»

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que ha de recaudar de los pueblos por alquiler del edificio que ocupa la Audiencia.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Administración de Hacienda.—Circular fijando el plazo de cinco días para que los Ayuntamientos remitan las certificaciones trimestrales referentes al impuesto sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Almedinilla, Villaviciosa, Santa Eufemia, Villanueva de Córdoba y Monturque el padrón de cédulas personales para el año próximo; el de Santa Eufemia la matrícula industrial y los repartimientos de la contribución; el de Monturque el repartimiento vecinal de consumos; el de La Carlota las cuentas del Pósito, y el de Encinas Reales los repartimientos de la contribución. Idem de las subastas que celebrarán el de Priego para el arriendo del arbitrio sobre la alhóndiga de granos; el de La Victoria para el de los consumos, y el de Iznájar para el de pesas y medidas. Edicto del de Pueblonuevo del Terrible encargando la busca del joven Lorenzo Blázquez Higuera, fugado del hogar paterno. Anuncio del de Córdoba relativo á la aparición de una oveja sin dueño.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á Ponciano Centeno Montero; del de Cáceres á Antonio del Pino Algar; del de Fuente Obejuna á Emilio Martín Sierra y Manuel Muñoz Ventura; y del de Chiclana de la Frontera encargando la busca de un mulo hurtado el 18 de Noviembre último de una huerta del pago de la Rana, término de Conil.

Administración de Contribuciones.—Lista cobratoria de los industriales sujetos al impuesto de patentes por elaboración de alcohol vinico y fabricación de aguardientes.

Acuerdos sanitarios importantes

La conferencia de París

La conferencia sanitaria internacional reunida en París desde el 10 de Octubre, bajo la presidencia de Mr. Barrere, embajador de Francia en Roma, acaba de terminar sus sesiones.

El objeto de esta conferencia ha sido reunir en un solo reglamento todos los acuerdos tomados en las cuatro convenciones sanitarias internacionales que se han celebrado previamente, á saber: dos en Venecia, una en Dresde y otra en París. Además, en la conferencia que acaba de celebrarse se han tenido en cuenta todos los progresos hechos últimamente en las ciencias que tienen relación con la salud pública, habiéndose hecho, en su consecuencia, importantes modificaciones en los reglamentos hasta ahora vigentes. Por ejemplo, el periodo de vigilancia en los casos de la peste bubónica ha sido reducido á la mitad, es decir, á cinco días en lugar de diez. Se han dado así mayores facilidades al comercio internacional, al mismo tiempo que se han conservado y completado las precauciones para defender la salubridad pública.

Por primera vez los representantes de todas las naciones europeas ejercerán una acción colectiva en Constantinopla, con objeto de que la Puerta acepte las decisiones acordadas en la conferencia internacional.

Entre estos acuerdos hay algunos que afectan al Consejo sanitario de Constantinopla. Hasta ahora en este Consejo la Puerta ha estado representada por ocho miembros. En adelante este número quedará reducido á cuatro. Por otra parte, la designación del inspector general del servicio sanitario y del inspector y delegado que actúan como intermediarios entre el Consejo y la Puerta otomana, quedará sujeta á la ratificación del gobierno turco. Las decisiones de este Consejo sanitario, cuando sean votadas por mayoría, serán obligatorias.

Rumania, á quien se ha reconocido como potencia marítima, estará tam-

bién representada en el Consejo de Constantinopla.

El Consejo sanitario internacional de Tángier será invitado á aplicar con todo rigor los reglamentos aprobados en París.

En la nueva convención se han dado reglas sobre la manera de proceder en el caso en que el cólera ó la peste bubónica se presenten en un país; en qué circunstancias cada localidad debe considerarse como infestada y cuándo debe declararse libre de infección; y, en fin, qué medidas deben tomarse contra los países infestados por los que se hallen libres de infección.

También se han dado reglamentos para los países situados fuera de Europa; para las peregrinaciones; y se han dictado reglas eminentemente prácticas sobre sanidad marítima.

Se ha propuesto, asimismo, la creación de una oficina sanitaria internacional en París sobre bases análogas al departamento internacional de pesas y medidas.

Los países representados en la conferencia últimamente celebrada suministrarán á la oficina sanitaria, establecida en París, todos los informes que puedan ser de utilidad; además se publicará un Boletín, que dará cuenta de todos los trabajos hechos.

Uno de los acuerdos nuevos y más importantes, adoptados en la legislación sanitaria internacional, se refiere á las energías medidas prescritas para la destrucción de las ratas á bordo de buques donde el estado de salud de dichas ratas sea sospechoso. Así, si después de un examen bacteriológico, puede apreciarse que las ratas se hallan infectadas con el bacilo de la peste bubónica, ó simplemente si se advierte una mortalidad superior á la normal entre las dichas ratas, éstas deben ser exterminadas dentro de un plazo determinado.

En suma, la conferencia últimamente celebrada en París ha llevado á cabo trabajos de mucho interés, siendo satisfactorio el consignar que, á pesar de ser contrarios los intereses de muchos países á los de otros en importantes cuestiones de policía sanitaria y de que las costumbres y legislación de cada país, en lo relativo á este punto, son también muy distintas, los delegados reunidos en París han llegado, sin rozamientos de ninguna clase, á acuerdos unánimes, haciéndose concesiones mutuas hasta llegar á una reglamentación común para todo el globo, dando medidas eficaces para prevenirse contra los enemigos más terribles de la humanidad: el cólera y la peste bubónica, en particular, y todas las demás enfermedades epidémicas, en general.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido nombrado cajero del regimiento infantería reserva de Ramales, el capitán del mismo don Emilio Saénz de Tejada, que presta los servicios de Estado Mayor de plaza en este gobierno militar.

En su consecuencia, desde primero de Enero próximo le sustituirá en este cargo el capitán del mismo cuerpo don Rafael Mora Sánchez.

Por el ministerio de Hacienda, y contestando á una consulta de Guerra, se ha resuelto que no há lugar á declarar exentos del pago del 5 por 100 que establece el epígrafe 5.º de la tarifa 1.ª de la ley de 27 de Marzo de 1900, á los auxiliares de primera y segunda clase de Administración militar cuando, en unión de las gratificaciones que por antigüedad se les asignan, igualen ó excedan á los de los oficiales del Ejército.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saénz de Tejada.

Cruzada á la Inmaculada

Hemos tenido noticia de que varias personas piadosas de esta capital están organizando una especie de Salutación no interrumpida á la Santísima Virgen en el año entrante que es el de las fiestas jubilaes del quincuagésimo de la solemne definición de Pio IX.

El proyecto, que tiene por título el del presente suelto, consiste en la inscripción de 1.440 personas, que se ofrecen á recitar todos los días á la hora que mejor puedan, la jaculatoria «Benedita sea tu pureza.» Los trabajos, merced á los celosos esfuerzos de los propagadores de la idea se hallan muy adelantados, pues á la hora presente

hay cerca de medio millar de asociados.

No obstante, hace falta cubrir la cifra indicada, porque según cálculos muy aproximados, se emplea un minuto en cada recitación, y son 1.440 los que cuentan las 24 horas.

Todas las personas que deseen formar parte de esta insigne Cruzada, pueden remitir sus nombres á las parroquias de San Pedro, el Salvador ó bien al M. I. Sr. D. Lucas Redondo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Cuando en la primavera entrante se dirija á Lourdes la peregrinación española, se archivarán allí las listas que se hayan formado con los nombres de todos los fieles devotos de uno y otro sexo que se incorporen á las filas de la milicia que consagra á María esta acción.

No dudamos que dentro de poco estará completo el número y así brillará una vez más el entusiasmo que los corazones cordobeses sienten por todas las causas que envuelven tributos de honor y gloria para la Santísima Virgen.



Traje para recibir

De paño satén, color beige. La falda lleva en la parte inferior tres volantes terminados en el paño delantero y pegados con un biés de la misma tela pespunteado. El cuerpo es de forma bolero, abierto sobre un plastrón de terciopelo. Cuello ancho, forma estola, abotado en los hombros y adornado con botoncitos de metal. Un pequeño cuello vuelto y anchos puños rodeados de «plissé» completan este lindo traje.

VERSOS DE LA INFANTA PAZ

Nuestro querido amigo Antonio Grilo había felicitado á la infanta doña Paz por pasar en París la Nochebuena al lado de su augusta madre la reina Isabel, y S. A., que es tan española y sabe sentir de modo tan exquisito, ha contestado en el acto con los siguientes preciosos versos, que bien pueden envanecer al ilustre poeta cordobés.

A GRILLO

Tú, el gran artista de «La Verbena», has comprendido mi noche buena. En mi familia los ojos fijos ver á mi madre, besar mis hijos! Verla de abuela con mis pequeños, todos alegres, todos risueños! ¡Hijos del alma! ¡Son mi alegría! ¡Cuánto los quiere la madre mía! Es una dicha que hay que gozarla, y no hay pinceles para copiarla! ¡Sabes, por eso no lo preguntas, de lo que hablamos estando juntas! De nuestra España, con sus altares y sus leyendas tan seculares! De tus poesías, llenas de aroma y de la Virgen de la Palma! Con el recuerdo que nos envías, has aumentado mis alegrías; por el que gracias

las dos te damos y con cariño te saludamos!

PAZ DE BORBON.

París, 24 Diciembre 1903. (Día de Nochebuena.)

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Hacienda.—Don Luis García, pesetas 146'79.

Guerra.—Don César Puente, 3.156 pesetas.

Devoluciones.—Señor Habilitado de la División Hidrológica, 17.

Instrucción pública.—Don José Morales, 2.858'03.

Operaciones del Tesoro.—Depositario-pagador, 2.395.

Loterías.—Don Antonio Padillo, pesetas 1.225'60; doña Concepción Jiménez, 1.000.

Devolución de quintos.—Don Juan G. Rubio, 1.500; don Guillermo Vizcaino, 1.500.

Multas.—Sr. Arrendatario de Contribuciones, 1.127'30; don Rafael Laparte, 18.

Los libramientos que no se hagan efectivos dentro del día de mañana, serán anulados y devueltos á las Ordenaciones respectivas.

GACETILLAS

—La Alcaldía.—En virtud de real orden Real orden, mañana se posesionará de la Alcaldía de esta capital don Rafael Conde Jiménez, cesando, por tanto, el actual Alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, que ha ejercido este cargo desde primero de Enero del año que hoy termina. Agenos por completo á toda idea política, pero amigos invariables de cuanto redunde en beneficio de Córdoba, hemos seguido con detenimiento la gestión administrativa que el señor Pineda de las Infantas ha hecho con la eficaz ayuda de los concejales que forman la Corporación y con el aplauso de la opinión pública. En los extractos de las sesiones celebradas por la municipalidad, y en la prensa periódica, se reflejan de modo claro y evidente los trabajos realizados por la Alcaldía durante el tiempo que el señor Pineda ha desempeñado el cargo referido, con la inteligencia y celo que sus administrados le reconocen. Aquella meritoria laboriosidad que se traduce en la lucida administración de los sagrados intereses confiados á sus rectos procederes, tiene como justa recompensa el aplauso y la gratitud del vecindario, que hace extensivas estas manifestaciones á los señores concejales que han prestado su patriótico concurso á la labor del Alcalde saliente señor Pineda de las Infantas. Córdoba espera confiadamente que el nuevo Ayuntamiento, que se posesionará mañana bajo la presidencia de don Rafael Conde Jiménez, sea digno sucesor del que hoy termina en sus funciones administrativas, para que su paso por la Casa Consistorial resulte provechoso á los intereses del vecindario.

—El telégrafo.—Desde anteayer á las cinco de la tarde se halla interrumpida la comunicación telegráfica entre Madrid y esta capital. Suponemos que las lluvias serán la causa de esta nueva interrupción.

—El tiempo.—Anteayer, en las últimas horas de la tarde, volvieron á descender abundantes lluvias que continuaron casi toda la noche, inundando varias calles de la parte baja de la población. La atmósfera seguía ayer muy entolada; la presión barométrica ha bajado considerablemente y la temperatura mínima continúa á un grado y décimas bajo cero.

—Gente sospechosa.—Anteayer, á las diez y media próximamente, el brigada de la guardia municipal Díaz Casero tuvo noticia de que en un establecimiento de bebidas de la calle Gutiérrez de los Ríos había gente sospechosa; acto seguido dirigióse, en unión de dos guardias, al lugar indicado; encargó á sus dependientes la custodia de las dos puertas de la taberna y penetró en ella, encontrando, en efecto, á varios individuos de malos antecedentes, entre los que se hallaba el conocido por Martón, que al ver al brigada sacó una pistola y emprendió la fuga. El guardia apostado en la puerta por donde pretendía salir quiso detenerle, hízole frente el fugitivo y trabóse entre ambos una lucha cuerpo á cuerpo, logrando al fin escapar Martón, á quien intentó disparar su revólver Díaz Casero, sin lograr que saliera el proyectil. Durante la contienda también escaparon los otros sujetos sospechosos. Martón dejóse en el establecimiento un paraguas y en la huida perdió el sombrero.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se oí-

lebrará... co de Córdoba... contra... otro, á... señor R... rador... segunda... el juzga... tra Fra... defendi... da y rej... llero.—Ac... to en m... débitos... oonsign... Córdoba... gente d... cios an... debía la... partimi... xera, y... docume... de Córdoba... alguna... cemos o... coación... probaci... cial de... —En... Santa... matrim... Milagro... ble jove... dijo la... Juan G... yente, R... flores M... don Luis... gel Vig... ba un... brocha... ramos... riguros... monia, ... ron al... varro, ... explend... dabilisi... conserv... concurre... que des... ha recib... regalos.—La... tados q... dación... bre asoc... represe... relación... Duran... 1903 la... 920.762... á la alc... presupu... valores... la cont... industr... chos re... 0'50; az... sumos, ... 2'60; t... Aduana... formal... pesetas... en 158... tado de... bien q... pagos e... rificará... peravit... setas.—An... el capi... González... do nota... Toledo... puerta... labores... de la in... mérito... hay que... gún pa... plo de... —Ex... San Set... ción de... miento... Guipúz... el 25 p... poracio... la Expo... de 80.00... —O... amigo... ta plaza... val esta... despach... Osario... puede... cuantas... el Banc... dos los... mañana... —Re... viaje, h... tro ant... mas.—Ac... antiguo... si ha... cantil... lipe, n... tencia... cas mer... centro... que au... factoric...

lebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Francisco Rando Maldonado y otro, á quienes defenderá el abogado señor Riobó y representará el procurador señor Espinosa.—En la sección segunda se verá otra causa seguida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Francisco María Valle, que será defendido por el señor Aguilar-Tablada y representado por el señor Caballero.

—Aclaración.—Al dar conocimiento en nuestro número de ayer de los débitos de los pueblos á la provincia, consignamos que el Ayuntamiento de Córdoba nada adeudaba por el contingente del año actual ni por los ejercicios anteriores, apareciendo que solo debía la cuota correspondiente al repartimiento de defensa contra la filoxera, y como hemos podido comprobar documentalmente que el Ayuntamiento de Córdoba tampoco adeuda cantidad alguna por este último concepto, lo hacemos constar con gusto como rectificación de la noticia que sin otra comprobación tomamos del periódico oficial de la provincia.

—Enlace.—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral han contraído matrimonio la bella señorita María del Milagro Gómez Navarro y el apreciable joven don Emilio Anaya Sáez. Bendijo la unión el Maestro de Capilla don Juan Gómez Navarro, tío de la contrayente. Fueron padrinos los Excmos. señores Marqueses de Guerra, y testigos don Luis Lerma Domínguez y don Angel Viguera Espejo. La novia ostentaba un riquísimo traje negro, de seda brochada, velo blanco y los simbólicos ramos de azahar, y el novio vestía de rigurosa etiqueta. Terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al domicilio del señor Gómez Navarro, donde fueron obsequiados con esplendidez, y se improvisó una agradable velada musical, de la que conservarán gratos recuerdos todos los concurrentes. El nuevo matrimonio, al que deseamos interminables venturas, ha recibido gran número de valiosos regalos.

—La recaudación.—Según los estados que publica la Gaceta, la recaudación obtenida en el mes de Noviembre ascendió á 114.799.948 pesetas, que representan un alza de 13.075.948, con relación á igual mes del año pasado. Durante los primeros once meses de 1903 la recaudación ha sido de pesetas 920.762.196, que exceden en 31.886.410 á la alcanzada en el mismo tiempo del presupuesto de 1902. Los principales valores en alza son los obtenidos por la contribución territorial, 3 millones; industrial, 2'20; utilidades, 7'30; derechos reales, 0'40; minas, 1'20; cédulas, 0'50; azúcares, 1'70; alcoholes, 4; consumos, 1'20; transportes, 0'70; timbre, 2'60; tabacos, 1'70; loterías, 1'50, y Aduanas, 4 millones. Como los pagos formalizados ascienden á 762.721.689 pesetas, son excedidos por los ingresos en 158.040.507; esto prejuzga el resultado definitivo del ejercicio, pues si bien quedan por formalizar muchos pagos en Diciembre, y otros que se verificarán como resultas en Enero, el superavit excederá, de 70 millones de pesetas.

—Arqueología.—Nuestro paisano el capitán de infantería don Manuel González Simancas, que está realizando notables trabajos arqueológicos en Toledo, acaba de descubrir en la gran puerta del palacio de Trastámara unas labores que, según noticias recibidas de la imperial ciudad, tienen un gran mérito artístico. A este descubrimiento hay que agregar una estatua que, según parece, procede del antiguo templo de Santa Susana.

—Exposición de Industria.—En San Sebastián se prepara una Exposición de dicha clase á la que el Ayuntamiento de Guipúzcoa se proponen contribuir con el 25 por 100, cada una de dichas Corporaciones, del déficit que resulte en la Exposición, siempre que no exceda de 80.000 pesetas.

—Oficinas.—Nuestro apreciable amigo el Corredor de Comercio de esta plaza don Antonio Torrellas y Naval establece desde primero de mes el despacho en su domicilio de la calle de Osario número 10, donde el público puede utilizar sus servicios para todas cuantas operaciones desee realizar en el Banco de España. Estará abierto todos los días laborables de diez de la mañana á seis de la tarde.

—Regreso.—Después de un largo viaje, ha regresado á esta capital nuestro antiguo amigo don Baltasar Llamas.

—Academia Mercantil.—Nuestro antiguo amigo D. Tomás Garrido Asensi ha establecido una Academia Mercantil en su domicilio, plaza de San Felipe, número 8. La reconocida competencia del señor Garrido en las prácticas mercantiles es la mejor garantía del centro docente que acaba de crear, al que auguramos resultados muy satisfactorios.

—Telegramas.—En la estación central de telégrafos de Málaga están detenidos, por falta de dirección, dos despachos, uno expedido en Córdoba para Francisco Pacheco, y otro en Cabra para Eloy Santos.

—Taurina.—La empresa de la plaza de toros de Sevilla ha ultimado el contrato del espada Rafael González, Machaquito, para cinco corridas, tres en feria de Abril, la del día del Corpus y la de la Ascensión. Como el empresario sevillano tiene en arrendamiento también el circo de Jerez, ha contratado al mencionado diestro para las corridas que se han de celebrar en aquella plaza el 29 de Abril y el 14 de Septiembre.

—Defunción.—Ha fallecido repentinamente, en esta capital, el antiguo jefe de tren de los ferrocarriles Andaluces don José Arenas, que durante treinta años ha prestado sus servicios en la expresada Compañía.

—Aprovechamiento de aguas.—Ha sido autorizado don Pablo López Ramírez, vecino de Cabra, para aprovechar cuatro litros de agua por segundo derivados del arroyo de Benavente, con destino á riego de seis hectáreas y treinta áreas de terreno de una finca de su propiedad denominada Puentes de Benavente, en el término municipal de Montilla.

—Minas.—Don Matías Romero ha solicitado doce pertenencias de la mina de hierro Santa Rita, del término de Priego, y don Augusto Gaete veinte de la de hulla Las Cruces, del término del Guijo.

—Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo grave y pobre José Aranda Martínez, domiciliado en la calle Siete Revueltas.

—Captura.—La guardia civil ha detenido en Puéblonuevo del Terrible á Francisco Fernández Pavón, Antonio Chamorro Merino, Antonio Rubio Ramos y Manuel Gutiérrez Martínez, que se dedicaban á expender moneda falsa, ocupándoles tres piezas de á dos pesetas cada una, de mala ley.

—Entrada de amigos.—Deseamos á nuestros lectores y amigos feliz entrada de año y mucho gusto para saborear el café de «La Cubana», del que hay grandes existencias, Gondomar 2, ultramarinos.

—Son excelentes y preferidos el Moscatel LEÓN III; el Pedro Ximénez V. C. X.; la tintilla LA SALUD; y los vinos de Málaga obscuro y blanco EL ENCANTO, PERCHEL y FLOR MALAGUEÑA, todos de la acreditada casa de D. Pedro DOMECCQ.

—Pectoral de Anacahuita.—Basta tomarlo junto con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

—Subasta.—El 3 de Enero, á las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido retirados ó renovados.

SECCIÓN AMENA

EL VIEJO
A su muerte el año viejo va ya con dolor y angustia, llevando sobre sus hombros el gran costal de sus culpas.

CANTAR
Con los ojos me preguntan y con ellos te contesto.
Así ignoran nuestro amor tan solamente los ciegos.

DE SOBREMESA
Entre poltíicos:
—¿Con que en Enero volverán á reunirse las Cortes?
—Así parece.
—¿Usted cree que habrá crisis y nuevo gabinete?
—¡Quién sabe!
—¿Y en ese caso entrará usted en él?
—No creo que me dejen pasar de la escalera, y cuando más del recibimiento.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Silvestre, papa y confesor.—**MAÑANA:** La Circuncisión del Señor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Sagrario, costeado por la asociación de la vela al Santísimo Sacramento, en sufragio por las asociadas difuntas.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la asociación, privilegiada.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

—En la Real iglesia de San Hipólito, hoy tercer día de la solemne novena al Divino Niño Jesús, dando principio á las cinco de la tarde, con rosario, plática por el R. P. Julián Carri, de la Compañía de Jesús, y villancicos. En acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor durante el presente año, después de los ejercicios de la novena se cantará un *Te-Deum*.

Mañana, la Circuncisión del Señor, á las diez, Misa solemne con panegírico, que tendrá el R. P. Gumersindo Parro, de la Compañía de Jesús.

Los fieles que confesados y comulgados visitaren esta iglesia podrán ganar indulgencia Plenaria.

—Hoy, á las cuatro de la tarde, cuarto día de solemne novena al Niño Jesús, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral; después del ejercicio del día se cantarán villancicos por un coro de niños.

—El centro del Apostolado, establecido en la parroquia de San Pedro, tendrá el viernes próximo, primero de mes, sus acostumbrados cultos mensuales: á las ocho será la Misa de comunión, y el ejercicio dará principio á las cuatro y media de la tarde, con plática.

El mismo día estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en referida iglesia, costeado por varios devotos, en acción de impetración de gracias.

—Hoy, al toque de oraciones, se celebrará en la iglesia de San Pablo función solemne á Jesús Sacramentado, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año que espira y en desagravio de los ultrajes que ha sido ofendido. Predicará el Reverendo Padre Antonino Llorente, Misionero del I. C. de María.

—En la parroquia del Sagrario se celebrará hoy fiesta solemne en acción de gracias al Santísimo Sacramento por los beneficios recibidos durante todo el año; á las ocho de la mañana se cantará Misa solemne, en la que deben comulgar las señoras de la Asociación de la vela, que costean estos cultos, y á las cuatro de la tarde se rezará el santo rosario, sermón que predicará el Dr. D. Francisco Velasco Estepa, reserva solemne y *Te-Deum*, durante el cual se adorará al Divino Niño. Estos cultos serán oficiados por una lucida orquesta.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá mañana, primer viernes de mes, á las ocho, Misa de comunión para los asociados al Apostolado de la oración, y por la tarde, á las cuatro menos cuarto, se expondrá el Santísimo y se rezará la estación y el santo rosario con los ejercicios del Apostolado, seguirá la plática y después de la reserva habrá adoración al Niño Jesús.

Tercer aniversario

Las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Andrés por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 2 de Enero de 1904, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Antonia Muñoz Escribano, que falleció el 5 de Enero de 1901.

Su desconsolada tía doña Antonia Escribano, viuda de don Miguel Sánchez, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Dinero.—Desde 1.º de Enero próximo se presta dinero á empleados del Estado, Municipio y del Clero, y á personas que cuenten con garantía suficiente. Calle Pedro López, núm. 24. Horas de oficina, de nueve á once de la mañana y de cinco de la tarde hasta el toque de ánimas, en todo tiempo, excepto los días feriados.

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once á dos.
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

Se traspasa un acreditadísimo establecimiento de coloniales, paquetería, quincalla y otros efectos, en el sitio más céntrico de Villa del Río. Dirigirse á don Miguel Maroto León, Egipto 6, en dicha villa. 4-2

LA CORDOBESA
J. ANTEQUERA Y C.ª, S. EN C.
Plaza de Colón, 20 y 22, Córdoba.
Fundición de hierro.—Talleres mecánicos
Prensas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas.
Turbinas, Norias, Mataracas, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.
Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.
Compra y venta de hierro y otros metales.
Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

J. CLOUZET
Especialista, afinador y reparador de pianos procedente de la casa ERARD de París, ofrece sus servicios en la seguridad de dejar complacidos á los que le honren con su distinción. Recibirá los avisos en la Fonda Española, Gran Capitan.
Precio de la afinación cinco pesetas. 4-3

Carta Blanca marca de viño amontillado fino de Jerez, de los señores HIJOS DE DON AGUSTIN BLAZQUEZ.
No se trata de hacer un anuncio, se trata solo y exclusivamente de hacer una manifestación pública por el favor cada día mayor que á dicho viño le dispensan la generalidad de las personas de buen gusto de Córdoba, como lo demuestra el aumento de venta tan considerable que viene teniendo desde el año 1900, cuya estadística se publicará al finalizar el presente.
Debe hacerse constar que no son los módicos los que menos han influido para el triunfo obtenido, y no me refiero ya á Córdoba, sino á España entera, y á una gran parte del extranjero, por la recomendación que del mismo hacen por su pureza y finura á la vez indiscutible.
Para encargos sirvanse dirigirse á don Félix Castro Mata, Concepción, 29, 2.º, derecha, Córdoba.

HABLEMOS DE GUANTES

Con la crujeza del tiempo vuelve á ser de palpante actualidad cuanto se relacione con expresada prenda de vestir.

Es sabido, que el guante caballa barato resulta excesivamente caro por el mal resultado que generalmente ofrece, y no es menos sabido que todo guante bueno lleva estampado el nombre del fabricante como única garantía de su calidad.

En armonizar, pues, la buena calidad del artículo con la mayor economía posible en su precio, escriba el verdaderamente mercantil, y esto lo ha conseguido el dueño del establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24, quien á 2'25 pesetas vende guantes cabrilla primera, con nombre de su fabricante y garantía de la casa que los vende.

Para niños robustos
Harina lacteada Maguilla

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Jabali en adobo.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómica-dramática de D. Manuel Espejo.
Función para hoy.—(26.º de abono.)—El drama en tres actos, *El gran galeoto*.—La ópera española en tres cuadros, titulada: *Raul y Elena*.

A las ocho y media.

Por telégrafo

Varias noticias
Madrid 30, 11 m.
Recibidos á las 10 de la noche.
En Miranda se ha suicidado un capitán de Artillería.
Se ignora la causa.
Zamora.—La Asamblea conservadora ha acordado que se reelija al actual Alcalde: de lo contrario desertarán del partido importantes elementos.
Barcelona.—Los huelguistas constructores de carruajes han asaltado un taller, causando grandes destrozos.

Han resultado heridos el dueño y un dependiente.
Aumenta la división de los republicanos.
Maura ha manifestado que es contrario á las conjunciones, pues prefiere los grandes partidos.
El jefe del Gobierno dice que es necesario apurar las combinaciones antes de que se disuelvan las Cortes.
Permitirá la propaganda de los partidos siempre que se ajusten á los preceptos legales.
En las provincias se han suspendido los trabajos que se efectuaban en los caminos vecinales.

Esta suspensión ha producido la crisis obrera en algunos puntos, temiéndose que ocurran desórdenes.
Los presos en las cárceles de España tratan de pedir al rey la concesión de indulto con motivo del día de su santo.
Bilbao.—Se han fijado los bandos levantando el estado de guerra.
En Fuenterrabía han desertado cinco carabineros.
En León las nieves han detenido varios trenes.
Consejo de ministros
Madrid 30, 10'30 n.
Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.
Aprobóse un decreto referente á la

intervención del Gobierno en el centenario del Quijote.

Se acordó que las sesiones de las Cámaras se reanuden el 25 de Enero.

Fué aprobada una real orden autorizando el libre comercio en Melilla hasta que restablezca la aduana.

Se encargó al ministro de Hacienda el estudio de los créditos que deban destinarse á la reparación de templos, así como para la construcción de un nuevo edificio para trasladar el ministerio de Marina.

Quedaron aprobados dos expedientes del ramo de Guerra y otro relacionado con la subasta para el establecimiento de faros en la provincia de Huelva.

Extranjero

Madrid 30, 3'40 t.
Paris.—Los obreros panaderos han aplazado la huelga, con objeto de gestionar la libertad de los detenidos.
Nueva York.—Agentes rusos y japoneses compraron en Chicago gran cantidad de ganado vacuno.
Los japoneses han adquirido además harinas y carbón.
Asegúrase que los yankees han enviado órdenes secretas con objeto de que las tropas se preparen para envolver al Panamá al primer aviso.
También se proponen alistar tres trasportes de guerra.

Maura en Palacio

Madrid 30, 3'45 t.
Manra despachó con el rey.
Al salir de Palacio calificó de fantasia el artículo de «La Correspondencia» de Paris, tratando del reparto de Marruecos.
Añadió que la designación de alcaldes se hizo de acuerdo con los representantes en Cortes.

S. M. firmó el decreto promulgando la ley concediendo ascensos á los segundos tenientes que cumplan tres años de efectividad.

Viaje de Moret

Madrid 30, 3'45 t.
A las cuatro marchará á Sevilla el señor Moret.
Dice que hará un discurso político tendiendo los primeros cables para llegar á la unión con Villaverde.

Lo que dice Silvela

Madrid 30, 9 n.
Silvela ha negado que durante el tiempo que gobernó se firmara ningún tratado con Francia para el reparto de Marruecos.
Añadió que reconoce que el problema se viene encima y que España tiene derecho á la intervención en Marruecos, siempre de acuerdo con Francia é Inglaterra.

Ultimas noticias

Madrid 30, 11'25 n.
Han celebrado una reunión los exministros del partido liberal democrático.
Se trató de los viajes de propaganda y de la organización del partido en provincias.
La reina se halla indispueta.
El asunto Torres Cartas-Suances se ha arreglado mediante un acta.
Madrid 30, 11'40 n.
El «Diario Universal» publica un artículo de don Rafael Gasset censurando la suspensión de los trabajos para el plan de caminos vecinales y pantanos.
Excita á las provincias que ofrecieron su concurso á que no cedan en su entusiasmo.

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Francisca de Asís Mohedano y Navarro
DE PELLITERO
Falleció el día 31 de Diciembre de 1901
—D. E. P. A.—
Las misas que se celebren hoy, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.
A las diez, y por la misma intención, habrá misa solemne de Requiem.
Su viudo é hijas ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en-

substitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. De 25 años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 6 ó 8 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escócoros uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrecheces), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro de los éxitos de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. María, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.



Angelo Costanzi



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis costosa y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIJE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIEMBA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO SEÑALA DE LEGITIMIDAD.

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Cables eléctricos de Algorta

ALGORTA (VIZCAYA)

Fabricación nacional de cordón flexible para luz eléctrica. Hilos para timbres, bujías para arcos voltaicos, transformadores y limitadores. Para más detalles, dirigirse a don Ramón Pareja Oregón, Perito mecánico electricista, Alfonso XII 19, MALAGA.

El Estreñimiento

Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desahogan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta. Póngase en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Deposito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duques de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

Piedras y Jarabe de BLANCARD

con lactado de Hígado inalterable

la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opisthotonos, la Mecedura, etc.

Se vende en las farmacias de

Madrid: Calle de San Mateo, 22, y Calle de San Juan, 10.

Córdoba: Calle de San Mateo, 22, y Calle de San Juan, 10.

Joaquín Castillo

Sucesor de José Castillo

En este antiguo y acreditado taller se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composuras, con prontitud, esmero y economía. Fabricación de muelles para esuches y visagras para idem, a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa.

ARMAS, 22.—CORDOBA

La Concepción

Pastelería de Antonio M-ra, calle de la Concepción 26, Córdoba. Gran surtido en perrunas, mantecados, polvorones y manchegos, alfajores de almendra, massapanes de Toledo, vinos de Jerez y liciores. Pasteles de todas clases. 10-5

Desde el día 9 falta a su dueño un perro mastín, blanco, coradas las orejas, que atiende por "Palomo". Se suplica a la persona que lo tenga en su poder lo deje en libertad ó lo presente en la huerta de la Viñuela, Camino de la Verdad, y se le gratificará si lo desea. 10-9

Academia Mercantil

dirigida por

Don Tomás Garrido y Asensi

Plaza de San Felipe 8, 2.º 10-1

Venta de árboles

Hasta el 15 de Febrero próximo se venden acacias de uno a dos centímetros diámetro, a un metro altura, 0.50 pesetas; idem de dos a tres idem idem, idem 0.75; idem de tres a cuatro idem idem, idem 1.00; idem de cuatro en adelante, a precios convencionales. De estas últimas hay bastantes disponibles. Para tratar de esta compra, Empresa de Electricidad de Casillas, plaza de Gerónimo Pérez. 4-1

Se necesita un joven para criado ó una mujer de cierta edad. Razón, Alfonso XIII, 48. 1-1

FONDA DE LOS LEONES

Plaza del Angel, n.º 6 duplicado

Se sirven comidas desde 1.50 pesetas en adelante, compuestas de tres platos el almuerzo y cuatro la comida. 8-1

Venta En la calle Agustín Moreno 132 se venden una buena cómoda y una mesa de noche, en precio arreglado. Pueden verse, a cualquiera hora del día.

Cantera—Desde primero de Enero próximo se arrienda la cantera de piedra franca y calera encavada en el haza de olivar llamada de San Pedro, al pago de Mirabueno, término de esta capital. Del precio y condiciones informarán Pedregosa 1. 10-8

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato **CREOSOTAL**

de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—**Frasco, 2.50 pesetas.**—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urb-no.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sempere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Nuevas Máquinas Tricotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto, sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMÁTICAMENTE, sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 PSETAS, con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888, calle Bruch, 91, bajos, Barcelona. En Córdoba, J. A. Constant y Cia. S. en C., Poyo, 44.

El "Sport"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO

PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO

Avisos a todas horas.

Conde del Robledo, 3.—Teléfono, 143.

Calle Hornachuelos 6 (ferrería de Eusebio Sánchez), Teléfono 148

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

CASTILLO Y FERNÁNDEZ

GONDOMAR NUM. 1. CORDOBA

Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, en el edificio propiedad de la Compañía, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotal

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES del PECHO las TOS RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.